



ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del arrendamiento de Bar Mirador de Moros conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo. ALCALDIA-PRESIDENCIA

b) Dependencia que tramita el expediente. SECRETARIA

c) Obtención de documentación, información y **presentación de ofertas**: Dependencia. SECRETARIA, Domicilio. AVDA. VIRGEN DE LA VEGA S/N. Localidad y código postal: MOROS 50215, Teléfono. 976874735, Telefax. 976874633. Correo electrónico. moros@dpz.es, sede electrónica : <https://moros.sedelectronica.es>.

d) Fecha límite de presentación de proposiciones: OCHO días NATURALES, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante <https://contrataciondelestado.es>

2. Objeto del Contrato:

ARRENDAMIENTO BAR MIRADOR DE MOROS.

Lugar de ejecución: calle LA PORTILLA/BAR MIRADOR DE MOROS

Plazo de ejecución: Se fija en un año desde la firma del contrato prorrogable hasta cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. URGENTE.

b) Procedimiento. ABIERTO, VARIOS CRITERIOS.

4 Presupuesto base de licitación: 360€ AL ALZA

5. Garantías exigidas. Definitiva : 60 €, 2 meses de contrato del importe de adjudicación.

6. Apertura de ofertas: el primer día hábil siguiente al que finalice el plazo para la presentación de proposiciones a las 12:00 horas.

En Moros , a 15 de Mayo de 20120.

El Alcalde,Fdo. : Manuel Morte García.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

